

Lunes 9 de diciembre de 1850.

EL CLARIN.

SUPLEMENTO DE ANUNCIOS, GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

PERIODICO DE TOROS Y CHISMOGRAFIA.

SALE TRES VECES A LA SEMANA.

EXAMEN DE LA CASA-MATADERO.

No llenaríamos seguramente el objeto que nos propusimos al dar á nuestros suscritores un número semanal, como SUPLEMENTO AL CLARIN, si solo insertásemos los anuncios que nos dirigiesen, y no fijásemos la vista en todos los ramos de la industria, así como lo perteneciente á fábricas y comercio, á la vez que hacer una reseña de todos los establecimientos que encierra la capital. Respecto á lo primero, nos esmeramos en proporcionar á todas las clases que se dedican á labrar su fortuna por aquellos medios, los elementos que consideremos útiles y necesarios á este fin, preparando tambien el camino para el fomento y completo desarrollo de las artes, así como oportunamente tendrán noticia de todo lo que se tiene adelantado y se vaya adquiriendo con relacion á las manufacturas, tanto en la Península como en el extranjero; y en cuanto á lo segundo, creemos conveniente hacer el examen ó inspeccion que hemos indicado, toda vez que del juicio crítico que formemos, podrá servir para la adopcion de las reformas que reclaman los adelantos del siglo.

Sentado este principio, y sin dejar de manifestar alternativamente todo cuanto he-

mos prometido, fijaremos hoy nuestra atencion en la casa-matadero de esta corte.

No se crea que al tratar de este punto, guiaremos la pluma á terreno que nos esté vedado, ya para hablar sobre la parte administrativa de esta casa, y ya para formular cargos de ninguna especie á los empleados de la misma, puesto que estamos convencidos del celo que han sabido desplegar en todas ocasiones para llenar cumplidamente sus deberes, y con esto consideramos hacer una marcada justicia á los encargados del establecimiento, así como reconocer el acierto que en la eleccion de los sugetos tuvo el Excmo. ayuntamiento constitucional; pero entre esto, á manifestar nuestra opinion con relacion á las mejoras que pueden hacerse en el edificio de que tratamos hay una notable diferencia, y esto precisamente es lo que vamos á esponer con la franqueza que nos caracteriza.

Nadie ignora el mucho consumo de carnes que hay en Madrid, y la prueba de esta verdad la tenemos en el número de reses mayores que se matan diariamente, subiendo aquel á ochenta ó ciento, razon por la cual creemos debe haber un especial cuidado en su mejor conservacion.

Hé aqui la causa poderosa para creer, que la casa-matadero deberia, en nuestro con-

cepto, estar situada en mejor punto que hoy se encuentra, en donde á la vez que estuviese fuera de la población para evitar desgracias en el caso que se escapase algunas reses, habría mayor ventilación y abundancia de aguas, cosas indispensables y precisas para el mayor aseo, esencialmente en la época de verano en que es mas fácil se ponga en estado de putrefacción; por este motivo nosotros creemos muy conducente que este edificio debería construirse fuera de la puerta de Toledo, en la persuasión de que tendría toda la comodidad suficiente para las diferentes manipulaciones que le son adherentes segun dejamos apuntado.

Hemos observado que la casa-matadero que hoy existe, no tiene á nuestro modo de ver las condiciones que mas arriba espone-mos. Desde luego se entiende que los corrales donde esté el ganado deben ser grandes y desahogados, lográndose por este medio que esté pacífico hasta que se le dé muerte; pues casualmente, segun se nos asegura, sucede todo lo contrario, porque en los que tiene hoy destinados, está inquieto y sofocado, y muchas veces, con no pocos golpes, y aun mas que los toros que se lidian en las plazas. Pasemos ahora á los departamentos donde se hacen las matanzas y las demas operaciones que son precisas: segun nuestra opinión las naves destinadas á este objeto no tienen ninguna ventilación; el piso está plano y sin declive para que corra la sangre á los sumideros, y lo primero que se presenta á la vista del espectador durante esta escena, es ver impregnados los pies de los operarios con aquel líquido ya casi coagulado, no siéndole nada grato por cierto. Las citadas naves reunen á su mucha oscuridad, la poca elevación y comodidad, y consiste en que antes estaban destinadas para la matanza de los cerdos, y claro es, que no debian servir para el ganado vacuno; por esta razon el oró de las carnes no puede hacerse bien, máxime si se atiende que las vigas donde se cuelgan

están muy unidas, y que en cada una se coloquen mayor número de reses de las que debia haber; sin embargo de lo dicho, hay otra circunstancia que consideramos mas notable, y es, los malos olores que despiden continuamente los sumideros que estan en las mismas naves, por tener aquellos comunicación ó proximidad con la alcantarilla general de la población; y esta la razon de que muchos dias los operarios se pongan malos, no pudiendo resistir la fetidez que exhalan los ensuciados sumideros; agréguese tambien á esto, que segun las noticias que hemos adquirido, hay en el establecimiento gran cantidad de ratas que no dejarán de alimentarse de vez en cuando con las carnes de las reses: y hasta las aguas de que se hace uso para lavar estas, suelen venir mezcladas con las inmundas de algunos pozos, cuyos acometimientos estan próximos á la cañería.

Otras mas observaciones podríamos hacer con referencia al punto de que tratamos, que omitimos hoy para continuar otro dia; mas sin embargo, estamos satisfechos de que el ayuntamiento constitucional de Madrid, con el celo que le caracteriza en bien de la población, sabrá aprovechar nuestras indicaciones, y adoptará las medidas necesarias para mejorar en lo posible la situación del edificio que dejamos ligeramente descripto, en que tanto ganarán los vecinos de esta corte, á la par que elojiarán con entusiasmo á los que con tanto interés se dedicaron en su beneficio.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

Está visto que en la época que atravesamos no ha de pasar un dia sin que haya que añadir una página al catálogo de los descubrimientos.

Segun los diarios de París, hace tiempo que en una pequeña aldea llamaba la atención un sugeto misterioso, de maneras muy

distinguidas, que recibia visitas de hombres á las nueve de la noche, y permanecian en su casa hasta el dia siguiente por la mañana. Desde la hora en que entraban las visitas salian por las ventanas de la casa, hasta el amanecer, resplandores de una luz de extraordinaria intensidad.

La casa era ya conocida con el nombre de *flamboyante*. La curiosidad de los vecinos de la aldea era grande; pero se aumentó una mañana que vió en el tejado de la casa encantada un aparato que sostenia un tubo de una inmensa chimenea.

Una noche á las diez un habitante que se retiraba mas tarde que de costumbre, vió que las paredes de las casas y el suelo estaban iluminadas como en medio del dia. En un principio creyó que podia ser efecto de algun incendio, pero reinaba en el pueblo el mas profundo silencio.

Levantó maquinalmente la cabeza con objeto de buscar la causa que producía aquella claridad, y vió con sorpresa un globo igneo suspenso en los aires, que producía una luz tan viva como brillante, y que iluminaba perfectamente toda la población.

Al dia siguiente satisfacía su curiosidad al saber que la ciencia acababa de enriquecerse con un nuevo descubrimiento. El misterioso personaje era un inventor que ha conseguido aplicar la aereostática al alumbrado público. Las visitas que recibia por las noches eran vidrieros empleados en la confección de los globos.

No se saben pormenores de este descubrimiento, pero se asegura que el éxito del ensayo ha sido brillante. Se anuncia un próximo experimento en grande, al que concurrirá sin duda mucha gente.

SOCIEDADES DE BAILES.

Concurrido y brillante estuvo en la tarde y noche de ayer el de la *Juventud española*, y la prueba del orden y regularidad que se tiene, es la multitud de socios que han ingresado últimamente en la empresa. Veremos, sin embargo, si se adoptan las medidas que otro dia indicaremos.

LA FLORENTINA. Esta sociedad es una de las mas elegantes que se han establecido en esta corte: la magnificencia y lujo de sus salones, los escelentes espejos y colgaduras

que le adornan, sus buenas alfombras y el alumbrado de gas que tiene, le dan un realce extraordinario de hermosura y buen gusto. Anoche ha sido el segundo baile que ha tenido desde su instalación, y estuvo brillantísimo. Otro dia dedicaremos algunas líneas á esta sociedad, ya que ha sabido comprender perfectamente los buenos deseos de cuantos la favorecen.

LOTERIA MODERNA. Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 21 premios mayores de los 4,000 que comprende el sorteo celebrado el dia 5 del corriente.

Números.	Premios.	Administraciones.
24,592	24000	Córdoba.
13,988	12000	Cádiz.
3,957	6000	Barcelona.
13,315	3000	Moron.
26,018	1000	Málaga.
4,479	1000	Almendralejo.
28,376	1000	Alicante.
233	1000	Jerez de los Caballeros.
23,066	500	Cádiz.
489	500	Cartajena.
11,812	500	Sevilla.
1,082	500	Madrid.
21,211	500	San Fernando.
17,556	500	Barcelona.
22,019	400	San Sebastián.
26,359	400	Cádiz.
22,672	400	Madrid.
21,861	400	Puenteareas.
25,589	400	Zaragoza.
2,513	400	Madrid.
25,546	400	Vera.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el dia 21 del presente, sea de grandes premios bajo el fondo de 400,000 pesos fuertes, valor de 20,000 billetes á veinte duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 600 premios 300,000 pesos fuertes.

Los 20,000 billetes estarán subdivididos en décimos á 40 rs. cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterías nacionales.



4
ANUNCIOS.

NUEVO METODO PARA EL REBOCO DE FACHADAS CON BARNIZ CHAROL AL OLEO, APLICABLE PARA PINTAR PORTALES Y SUELOS.

D. Isidro S. M. y Caro, maestro de pintor, con taller en la calle de Jardines, número 16, cuarto bajo, ha rebocado los principales edificios del gobierno y muchas casas particulares por el método comun, y ha presentado en la esposicion de industria unas muestras para este fin, y en la actualidad está rebocando la fachada de la casa, número 64, de la calle de Hortaleza. En fuerza de varios ensayos y esperiencias ha conseguido un nuevo barniz con el que pueden usarse toda clase de colores, tanto minerales como vegetales; para ello ha conocido la conveniencia de suprimir la cal y la arena, pues la primera ataca y quema los colores delicados y la segunda contribuye á que las fachadas presenten una superficie sumamente áspera. Resulta, pues, que además de la buena vista y hermosura de estos rebocos que pueden ser lisos, de todos colores, tienen la superficie tan suave y tersa que sobre ella se jaspea con gran facilidad imitando el mármol, y haciendo con respecto á adornos cuanto se quiera. El barniz espesado da á los rebocos tal consistencia que los hace impermeables, y menos destructible.

A pesar de estas grandes ventajas se harán al precio de los ejecutados hasta el día. Tambien se harán de este método.

LA RUEDA.

Situado en la calle de Alcalá, número 12, frente á la antigua aduana, sigue sirviendo el chocolate y refrescos con el más esmerado aseo, desde las cinco de la mañana á las doce de la noche.

Nota. El tiempo de aguardarse es solo el preciso para tomar asiento, siendo muy recomendable esto á los que salen con las diligencias ó se retiran de las tertulias y teatros.

Con privilegio esclusivo de S. M., se vende la verdadera agua de Javelle, propia para hacer el lavado de la ropa en las casas, sin necesidad de coladas, purificándola y blanqueándola perfectamente con mucha economía y prontitud, pues con un solo cuartillo, que cuesta nueve cuartos, se blanquean treinta piezas poco mas ó menos, puestas estas (ó dichas treinta piezas) en infusion ó á remojar en veinte cuartillos de agua natural, en los cuales se echa el solo cuartillo y se tienen en remojo media hora las piezas ó prendas finas, que deberán ponerse encima, y una las ordinarias ó mas bastas, que se pondrán debajo, y estarán en remojo una hora poco mas ó menos,

despues se sacan y se enjuagan en otra agua limpia, tendiéndose en seguida al sol ó sombra, y cuando esten bien secas, se verán que quedan como la nieve. Calle de la Espada, número 6, cuarto bajo de la izquierda, se fabrica y despacha.

Para mayor comodidad del público, se vende tambien por cuenta de dicha fabrica, la espesada agua privilegiada y al mismo precio en los puntos siguientes:

- Plaza del Progreso, número 18, tienda.
- Calle de Toledo, número 73. . . . id.
- Puerta Cerrada, número 2. . . . id.
- Calle de Hortaleza, número 26. . . . id.
- Calle de la Luna, número 2. . . . id.
- Calle de la Almudena, número 118. id.

La Aménidad.

- Por seis reales solamente
- Que cuesta la suscripcion,
- Proporciona distraccion
- La Aménidad mensualmente.

Se dan para leer en las casas todas las historias, novelas, poesías y demás obras antiguas y modernas que pueda leer cada suscriptor en todo el mes. El depósito 20 rs. Los catálogos impresos se dan gratis. El despacho calle de Jardines, número 16, cuarto bajo. Se compran y venden libros.

Pelucas y postizos. En la peluqueria de los portales de Santa Cruz, esquina á la calle de la Fresa, núm. 9, cuarto principal, se siguen haciendo toda clase de pelucas y postizos con la considerable ventaja de una tercera parte de su valor, sin que por eso desmerezca lo mas mínimo la buena calidad de sus materiales, unida á la imitacion mas perfecta al natural.

PUNTOS DE SUSCRICION.

- En Madrid, 4 rs. al mes. Y se admiten en la redaccion, calle de Jacometrezo, núm. 30, cuarto 2.º
- libreria de Monier, Carrera de San Gerónimo, núm. 10.
- Plazuela del Duque de Alba, almacen de papel, núm. 15.
- Matute, calle de Carretas, núm. 8.
- Lopez, calle del Carmen, núm. 29.
- La Publicidad, calle del Correo, núm. 2.
- Cuesta, Mayor, núm. 2; Castillo y Brun, número 4; Dos amigos, galeria de San Felipe, tienda, núm. 6; Bailly Bailliere, Principe, núm. 11; Gaspar y Roig, núm. 4; Tiburcio Gonzalez, Jacometrezo, núm. 49; Comision literaria, Fuencarral, número 24 y en las principales librerías.

Madrid. Imprenta que fue de Operarios, calle del Factor núm 9.

EL CLARIN,

Suplemento semanal de anuncios.

(Gratis á los suscritores.)

El *Clarín*, periódico exclusivamente de toros y jaleo, y esto reza con los que no lo saben, vió la luz pública en esta Corte el 19 de Junio del presente año. El tal *Clarín*, que por lo estrepitoso de sus ecos, casi podría servir para anunciar al mundo el juicio final, y esto ya reza con todos, ha llegado á merecer una aceptación extraordinaria, si pueden ser voto en la materia los numerosos suscritores con que cuenta. Sus redactores que, en medio de sus malísimas y depravadas intenciones, que no niegan, y de su decidida propensión á la burla y al escarnio, que humildemente reconocen, sin arrepentirse de ello, conservan algo bueno en su corazón, quieren aprovechar esta circunstancia para hacer conocer á sus favorecedores, que aunque burlones y mal intencionados, no son desagradecidos.

El *Clarín*, cuya lectura se ha estendido por todas las clases de la sociedad, desde la mas elevada, hasta la proletaria, por ser el único en España de su género, recibirá por lo tanto desde hoy mejoras importantes, y de inmensa utilidad para los suscritores. Aumentará en mucho el tamaño del papel; mejorará sus formas, amenizará sus columnas, y en lugar de una como antes, saldrá dos veces á la semana. Teniendo además presente la proximidad de las *Pascuas*, época en que muchos desean tengan publicidad sus géneros, han resuelto dar otro número ó sea *Suplemento semanal de anuncios*, de cuatro páginas, bajo bases tan económicas, que casi puede asegurarse que ningun periódico los habrá publicado mas baratos. Y la cuenta es clara. Todo suscriptor *tiene derecho á publicar gratis* en el suplemento, y reproducir ó variar si gusta, *cuatro veces en el mes*, ocho líneas y media, resultando al fin del mismo habersele insertado treinta y cuatro líneas que á cuarto cada una hacen cuatro reales; por manera que siendo el importe de la suscripción una peseta, vienen á recibir de valde, periódico y suplemento. Aun pueden darse mas pruebas del beneficio que reciben, principalmente **LOS ESTABLECIMIENTOS DE PUERTA ABIERTA**. Los suscritores al Diario oficial pagan al mes ocho reales, y por un solo anuncio aunque no pase de una línea una peseta, precio mínimo, siendo poco mas ó menos en los demás periódicos. Pues bien, si se suscriben al *Clarín* tienen por una peseta, periódico y suplemento de anuncios donde pueden *insertar gratis* las líneas, marcadas *cuatro veces al mes*, abonando los suscritores dos cuartos por cada línea que exceda de las ocho y media, y tres los no suscritores. Por último la redacción ofrece á los suscritores, que por modestia no quieran anunciar sus géneros, dedicar un artículo revista semanal, con relacion á los efectos comerciales, fabriles ó industriales de la Capital, para lo cual podrá inspeccionarlos, con objeto de recomendar despues los que por su bondad y baratura lo mereciesen. Creemos que los interesados ganarán mucho con esta clase de *exposición pública* asi como los habitantes de dentro y fuera de Madrid, que desean tener tan importantes noticias. Los anuncios de Provincias y extrangeros serán convencionales.

Se admiten anuncios y suscripciones en la redacción, calle de Jacometrezo, núm. 30, cuarto segundo.

Tambien se suscribe en casa de D. Casimiro Monier, carrera de San Gerónimo; plazuela del Duque de Alba núm. 15, almacén de papel; Matute, Carretas, núm. 8; Lopez, Carmen, núm. 29; *La Publicidad*, Correo, núm. 2; Coesta, Mayor, núm. 2; Castillo y Brun, núm. 4; Dos amigos, galería de San Felipe, tienda núm. 6; Bailly-Baillière, Príncipe, núm. 11; Gaspar y Roig, núm. 4; Tiburcio Gonzalez, Jacometrezo, núm. 49; Comision Literaria, Fuencarral, núm. 24.

MADRID, 1850.—IMPRENTA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS.

